



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Resolución de Directorio

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2025-34639234- -GCABA-SBASE s/ Adjudicación Licitación Privada N° 404/2025: "Diseño, Desarrollo, Producción y Ejecución de Intervención Escenográfica para la Estación Uruguay (Línea B)".

**VISTO:** el EX-2025-34639234-GCABA-SBASE y,

**CONSIDERANDO:**

Que, por Disposición DISFC-2025-39-GCABA-SBASE, el Director General conjuntamente con el Director Operativo de Desarrollo, aprobaron el Pliego Único de Bases y Condiciones, el de Especificaciones Técnicas y la convocatoria a la Licitación Privada N° 404/2025 para el "Diseño, Desarrollo, Producción y Ejecución de Intervención Escenográfica para la Estación Uruguay (Línea B)", con un presupuesto oficial estimado de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UNO con 16/100 (\$ 493.643.301,16), IVA incluido, calculado a junio de 2025.

Que, a través de la Gerencia de Compras y Contrataciones, se cursaron las respectivas invitaciones vía mail a las empresas del rubro y, asimismo, se difundió el llamado a licitación en el sitio web de SBASE, en cumplimiento con lo normado en el Artículo 50 inciso b) del RCyC.

Que el 4 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la recepción y apertura de las ofertas, conforme surge de la constancia agregada IF-2025-37432448-GCABA-SBASE, habiéndose recibido una (1) propuesta de la empresa PLOT S.A. (Oferta N° 1).

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, mediante IF-2025-40731223-GCABA-SBASE y previa intervención de las áreas con competencia específica de SBASE, emitió el informe de preadjudicación, en los términos del artículo 78 inc. e) apartado I) del RCyC, recomendando adjudicar la Licitación Privada N° 404/2025 para el "Diseño, Desarrollo, Producción y Ejecución de Intervención Escenográfica para la Estación Uruguay (Línea B)", a favor de la firma PLOT S.A. (Oferta N° 1), por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS CON 15/100 (\$ 549.341.032,15) IVA Incluido, por cumplir dicha oferta con los requisitos establecidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento y ser económicamente conveniente para SBASE.

Que cumplido el plazo previsto en el artículo 6.10 del Pliego Único de Bases y Condiciones para la impugnación del Dictamen de Preadjudicación, no se ha recepcionado presentación alguna.

Que, la presente Resolución se suscribe por razones operativas vinculadas con el procedimiento de selección, contando este Directorio con facultades suficientes para su dictado conforme lo establecido en el Estatuto de

SBASE y en el Reglamento de Compras y Contrataciones.

Por ello,

**EL DIRECTORIO DE**  
**SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la Licitación Privada N° 404/2025 para el "Diseño, Desarrollo, Producción y Ejecución de Intervención Escenográfica para la Estación Uruguay (Línea B)" realizada al amparo de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Reglamento de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adjudicar la Licitación Privada N° 404/2025 para el "Diseño, Desarrollo, Producción y Ejecución de Intervención Escenográfica para la Estación Uruguay (Línea B)" a favor de la empresa PLOT S.A. (Oferta N°1) por un monto total de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS CON 15/100 (\$ 549.341.032,15) IVA Incluido.

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar a la Presidencia de SBASE a suscribir el Contrato con el adjudicatario.

**ARTÍCULO CUARTO:** Las erogaciones a que dé lugar el presente proceso licitatorio, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

**ARTÍCULO QUINTO:** Disponer que, por la Gerencia de Compras y Contrataciones, se proceda a cursar las correspondientes publicaciones y notificaciones de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEXTO:** Previo al registro en la forma de estilo, agréguese copia de la misma en la actuación correspondiente, procediendo a informar lo resuelto en la próxima Reunión de Directorio.